

Anticípese y resuelva todas sus dudas sobre las

ÚLTIMAS NOVEDADES NORMATIVAS APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y A LOS FONDOS DE PENSIONES

Conozca las implicaciones del informe semestral a realizar por el Depositario establecido en la Circular 3/2009 de la CNMV y de los informes periódicos y el estado de posición establecidos en la Circular 4/2008 de la CNMV. Adelántese y analice los últimos criterios publicados por la DGSFP relativos a los Fondos de Pensiones.

Revise desde un enfoque práctico las obligaciones derivadas de toda esta normativa para las Entidades Gestoras de IIC y Fondos de Pensiones y sus Depositarios.

Evento organizado por:



Madrid, 19 de junio de 2009
Hotel Hesperia Madrid

Fecha límite de inscripción 17 de junio de 2009

¡Inscríbase ahora!

t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com
www.financial-mind.com

ÚLTIMAS NOVEDADES NORMATIVAS APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y A LOS FONDOS DE PENSIONES

Conozca las implicaciones del informe semestral a realizar por el Depositario establecido en la Circular 3/2009 de la CNMV y de los informes periódicos y el estado de posición establecidos en la Circular 4/2008 de la CNMV

Madrid, 19 de junio de 2009

9:00

Recepción de los asistentes y entrega de documentación

9:30

La Circular 3/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el contenido del informe semestral de cumplimiento de la función de vigilancia y supervisión de los depositarios de IIC

- Las funciones de los depositarios de IIC.
- La función de custodia. Requisitos normativos.
- La función de vigilancia y supervisión de los Depositarios de IIC.
- Las anomalías de especial relevancia. Concepto y tipos.
- El informe semestral del depositario.
 - > Contenido:
 - Modelo D01: Valoración de activos.
 - Modelo D02: Conciliaciones de títulos y saldos.
 - Modelo D03: Otras incidencias en valor liquidativo
 - Modelo D04: Coeficientes y límites legales de IIC.
 - Modelo D05: Información complementaria
 - > La comunicación con la Gestora. Modificaciones en el manual de procedimientos.
 - > Entrada en vigor.
 - > Forma y plazos de envío.

Gemma García Álvarez

Técnico de la Dirección de Supervisión. Área de IIC.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

10:30

Coloquio y preguntas

10:45

Novedades en los Planes y Fondos de Pensiones.

- La instrucción de la DGSFP relativa a la inversión máxima de un fondo de pensiones en activos del promotor de un plan de pensiones de empleo ((Art. 72.g) RPPF).

- La consideración de las cuentas corrientes en los límites de diversificación.
- El cómputo de los plazos establecidos en la normativa.
- El alcance del contrato de gestión en materia de control interno.
- Otras respuestas de la DGSFP al Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

Almudena Martínez Ojea

Coordinadora del Departamento de Contabilidad.Subdirección de Planes y Fondos de Pensiones.

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

11:45

Coloquio y preguntas

12:00

Café

12:30

Documentos informativos a remitir por las Entidades Gestoras: Informe anual, semestral, trimestral y Estado de Posición (Circular 4/2008)

- Marco general de la Circular 4/2008
 - > Repaso del contenido general: composición de los informes, plazos de remisión, obligaciones de publicidad.
 - > Análisis de dudas y consultas emitidas tras la aprobación de la nueva Circular
- Contenido del manual de cumplimentación de los informes trimestrales y semestrales de las Instituciones de inversión colectiva a través de la realización de casos prácticos.
 - > Cálculo de comisiones y ratio de gastos (TER y TER sintético), índice de rotación de la cartera e información sobre rentabilidades.
 - > Medidas de riesgo (volatilidades y VAR), distribución del patrimonio y variación patrimonial.
 - > Inversiones financieras y operativa en derivados.
 - > Información adicional en el caso de: Fondos referenciados, trackers, ETF, Inversión Libre, etc.

Marta Garcés Hernández

Técnico de la Dirección de Supervisión. Área de IIC.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

ÚLTIMAS NOVEDADES NORMATIVAS APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y A LOS FONDOS DE PENSIONES

Adelántese y analice los últimos criterios publicados por la DGSFP relativos a los Fondos de Pensiones y revise desde un enfoque práctico las obligaciones derivadas de toda esta normativa

13:30

Coloquio y preguntas

13:45

Fin de la jornada

Ponentes

Dña. Gemma García Álvarez (CNMV)

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC y ECR de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras y regulatorias. Anteriormente perteneció al Grupo Santander.

Es representante de la CNMV en grupos de trabajo de CESR (Committee of European Securities Regulators) e IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas por CUNEF.

Dña. Almudena Martínez Ojea (DGSFP)

Inspectora de Seguros del Estado en activo desde el año 2003, habiendo desempeñado funciones de supervisión e inspección de entidades gestoras de fondos de pensiones en el área financiera y contable de Fondos de Pensiones.

Actualmente coordinadora del departamento de contabilidad y de análisis de balances de planes y fondos de pensiones y responsable de la elaboración del documento marco de adaptación de la contabilidad de los fondos de pensiones al Plan General Contable y de la tramitación de la Orden Ministerial por la que se aprueban los modelos de documentación estadístico contable de entidades gestoras de fondos de pensiones.

Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid, habiendo cursado así mismo los estudios de Ciencias Actariales Financieras en la Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Marta Garcés Hernández (CNMV)

Técnico de la Dirección General de Entidades del Mercado de Valores de la CNMV desde 2000. En la actualidad sus cometidos se centran en la autorización, registro, análisis y supervisión de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, Empresas de Servicios de Inversión e Instituciones de Inversión Colectiva.

Ha participado activamente en el desarrollo de las iniciativas y normativa que ha permitido la implementación de la industria de *hedge funds* en España y en la Circular sobre el contenido de los informes periódicos.

Es asistente habitual en los grupos de Gestión de Activos ante la Comisión Europea, CESR (Committee of European Securities Regulators) e IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

Es licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de Zaragoza, con la especialidad de Economía Pública.



Lugar y Fecha de Celebración

Madrid, **19 de junio de 2009**

Hotel Hesperia Madrid

Paseo de la Castellana, 57

28046 Madrid TEL. 912 108 800

Precio

400 € + 16% IVA

El precio incluye café y documentación.

Precio especial para Grupos

Financial mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a tres o más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

Cancelación

Si usted no pudiera asistir al evento ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, dos días laborables antes del comienzo del evento y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la misma.

La entrada al evento únicamente estará garantizada si el abono de la inscripción se realiza con anterioridad a la fecha de su celebración.

Hasta 5 días antes, Financial mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del seminario o de anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel haga su reserva directamente indicando que está Vd. inscrito en el seminario organizado por Financial mind.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

Datos Personales

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la siguiente dirección: soportededatos@financial-mind.com

Formación in company

Solicite información sobre formación específica para las necesidades de su empresa en el teléfono **902 611 227** o a través de nuestra página web.:

www.financial-mind.com

Solicitud de Inscripción

Formas de inscripción:

- ☐ **Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227
- ☐ **Fax:** Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago.
- ☐ **e-mail:** Envíe un correo electrónico a la siguiente dirección inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "IIC-03" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

Correo - e:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta **0081-0569-81-0001612872**

Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.**

Imprescindible incluir **Referencia "IIC - 03"**